

Muy pronto tendrás el poder de decidir en que Afore quieres estar. Cuando llegue ese momento, estaremos contigo.



Compañero Universitario, en Afore XXI estamos comprometidos con los trabajadores y sus familias en las decisiones de ahorro e inversión que les permitan prever y prepararse para disfrutar su vida en el retiro, por eso, tenemos muy claro que la salud financiera y bienestar patrimonial dependen de las acciones y decisiones que adoptemos hoy.

En Afore XXI te asesoramos en tu planeación financiera con el propósito de ayudarte a alcanzar tus metas a corto y largo plazo. Contamos con asesores expertos que te ayudarán a realizar tu Plan Personal, Patrimonial y de Retiro donde podrás conocer una proyección de tu ahorro, pensión y opciones de inversión.

Además, te ofrecemos asesoría especializada en todo lo relacionado con:

- Las ventajas y los beneficios de tu Ahorro Voluntario
- El aprovechamiento de tus recursos de FOVISSSTE
- El cálculo de tu pensión
- La disposición de tu dinero
- Ayuda por matrimonio

***Muy pronto estaremos contigo...
¡Cómo, cuándo y dónde lo necesites!***

Llámanos y con gusto te ayudaremos a realizar tu Plan Personal, Patrimonial y de Retiro.

01 800 849 2121 / 5559 2210



¿Qué beneficios y derechos obtiene al pensionarse por retiro?

En Profuturo GNP Pensiones le brindamos toda la asesoría que usted necesita para aclarar sus dudas sobre su pensión y cómo administrarla de la mejor manera posible. A continuación le presentamos una breve reseña de los beneficios y derechos que usted tendrá al pensionarse por retiro:

- Contar con una Cuenta Individual operada por la Afore que usted elija.
- Tendrá el beneficio de indicar a sus Familiares Derechohabientes, nombre con el que se le denomina a los beneficiarios legales, de su Cuenta Individual del Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez. Para el caso en que fallece el trabajador y los beneficiarios ya no tienen Derecho a Pensión, la Afore de cada beneficiario entregará el saldo de la Cuenta Individual en partes iguales a los registrados por el trabajador en el Instituto.
- Usted tendrá el derecho a designar beneficiarios sustitutos, aquellas personas que se verán beneficiadas única y exclusivamente en caso que falten los beneficiarios legales.
- Antes de cumplir la edad y tiempo establecido (60 años de edad y 25 años de servicio), usted podrá tener un Seguro de Retiro siempre y cuando la pensión que se le calcule en el Sistema de Renta Vitalicia sea superior al treinta por ciento a la pensión garantizada (\$4,515 para el 2010 y se actualiza cada año en febrero conforme al cambio del INPC).
- Al momento de pensionarse usted tendrá el derecho a elegir la aseguradora de su preferencia para que administre el pago.
- Si una vez cubierta la prima del Seguro de Supervivencia, el saldo de su Cuenta Individual excede la cantidad necesaria para contratar una renta vitalicia, usted tendrá el beneficio de retirar el excedente en una sola exhibición; conforme la cantidad mensual que quiera recibir de pensión y la que desee retirar, por tanto usted podrá elegir entre tres tipos de pensión:
 - **Pensión mínima con retiro del 100% de excedente.**
 - **Pensión máxima con retiro del 50% de excedente.**
 - **Pensión máxima sin retiro de excedente.**
- De acuerdo al ISR, usted se verá beneficiado al recuperar una parte importante de sus impuestos retenidos.

Para conocer más a fondo todos los beneficios y derechos que tendrá al pensionarse por retiro, lo invitamos a acercarse a un **Asesor Patrimonial quien le brindará toda la asesoría necesaria para el trámite de su pensión.**

¡Llámenos! 58 09 62 65 del DF y Zona Metropolitana y **01 800 590 96 26** del Interior de la República de **8 a 20 hrs.** de lunes a viernes. centrodecontacto@profuturo-gnp.com.mx

¿Va a tramitar su pensión?



**Nosotros le damos
la mejor opción.**

**Planee con tiempo el patrimonio
que siempre ha deseado, nosotros le ayudamos.**

58 09 62 65 01 800 509 96 26



Profuturo GNP®

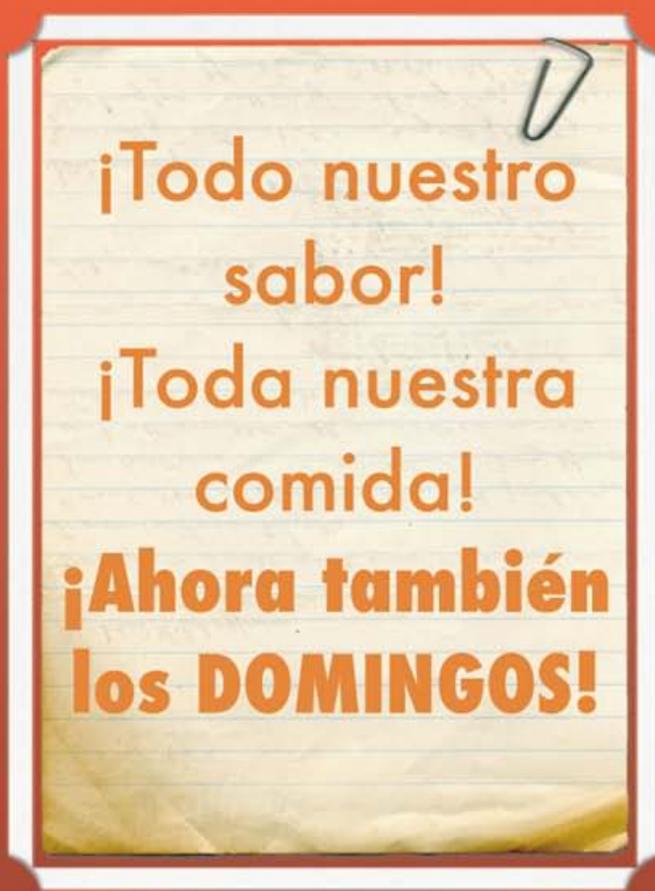
Construcción de Patrimonio.

U
N
A A P A
M

RESTAURANTE CASA CLUB DEL ACADÉMICO



¡Un nuevo
día llega
a Casa
Club!



¡Todo nuestro
sabor!
¡Toda nuestra
comida!
¡Ahora también
los DOMINGOS!

Y recuerda



Todos los viernes por la noche
Italia llega a Ciudad
Universitaria.

Ven y comprueba que el mejor
toque italiano, lo tiene nuestra
comida.





reinventando / los seguros

Vida Familiar

Nuevo Plan



Afiliado a

Beneficios Opcionales	Forma de pago	Elige a quién asegurar	Beneficios incluidos	Renovación automática
				
<ul style="list-style-type: none"> - Doble Indemnización por Muerte Accidental. - Pérdidas Orgánicas. - Muerte Accidental Colectiva (DIPOC). - Pago Adicional por Invalidez total y Permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta de crédito. - Efectivo. - Descuento nómina. <p>Con SÓLO \$ 10.00 pesos quincenales puede adquirir hasta \$ 50,000.00 pesos de suma asegurada.</p>	<p>Plan Individual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Te cubre a ti como Titular de la Póliza. <p>Plan Familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> - A toda la Familia, a ti, a tu cónyuge e hijos menores de 25 años. - A ti y a tu Cónyuge. - A ti y a tus Hijos menores de 25. 	<p>Hasta 30% Para Enfermedades terminales y Anticipo para Últimos gastos.</p>	<p>Hasta los 99 años.</p>

Ver condiciones de póliza



Av. Ciudad Universitaria 301, Col. Ciudad Universitaria. México, D.F. 04510.
Tel. 2288-4949 ext. 200 y 201 E mail: aapaunam_cu@escobarseguros.com

Cerro del Agua 115, Col. Romero de Terreros. México, D.F. 04310.
Tel. 5659-9001 ext. 125 126 y 127 E mail: movimientos@escobarseguros.com

AMIGO EMPLEADO DE LA

U
N
A A P A
M

Aprovecha tu
CRÉDITO



Nómina
PROMOBIEN

podrás adquirir:



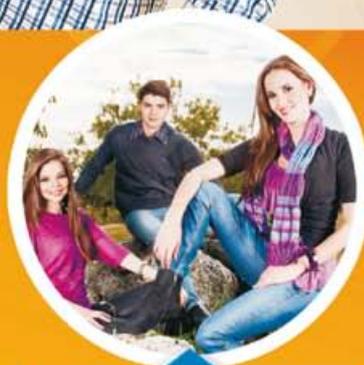
Muebles



Electrónica



Línea Blanca



Ropa y Calzado

Y EN TUS COMPRAS OBTIENES UN

SEGURO DE VIDA

hasta por \$ **100,000** pesos*



¡TODO en un mismo lugar! y tus pagos serán
DESCONTADOS VÍA NÓMINA

Atención a clientes **01-800-82-200-00**